



AYUNTAMIENTO DE CASARRUBIOS DEL MONTE (TOLEDO)

ANUNCIO RESOLUCIÓN APROBACIÓN BOLSA DE TRABAJO AUXILIAR JORNADA PARCIAL DE LAS ESCUELAS INFANTILES MUNICIPALES

Por el Sr. Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, en fecha 21 de octubre de 2025, ha dictado la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN APROBACIÓN BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIAR JORNADA PARCIAL DE LAS ESCUELAS INFANTILES MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE CASARRUBIOS DEL MONTE

Visto la propuesta del Tribunal Calificador de la oposición para proveer una plaza de auxiliar a jornada parcial de las Escuelas infantiles municipales en orden a la constitución de la correspondiente BOLSA DE TRABAJO, para atender situaciones de interinidades o necesidades puntuales.

Habida cuenta de lo dispuesto en la Base 16 de la convocatoria, en cuanto a que se constituirá bolsa de trabajo y que ésta se elaborará con las personas aspirantes que no hayan obtenido plaza y se ordenarán por orden de puntuación.

Por medio de la presente, y una vez comprobado el estado del citado expediente, en uso de la competencia que me atribuye el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, **RESUELVO:**

1º) APROBAR la BOLSA DE TRABAJO de la plaza de auxiliar a jornada parcial de las Escuelas infantiles municipales conforme ha sido propuesta por el Tribunal Calificador designado al efecto, que incluye a las siguientes personas candidatas:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI/NIE	PUNTUACIÓN TOTAL
GIL	MARTÍN	RAQUEL	***4497**	4,00
ROBLES	TOLEDO	CRISTINA	***4453**	1,00
MARQUÉS	ALBARRÁN	CARLA	***8446**	0,00

2º) Publicar la BOLSA DE TRABAJO que ha sido aprobada, a través del correspondiente anuncio, en el Tablón de Anuncios (Sede Electrónica) y en la Página Web (www.casarrubiosdelmonte.es) de este Ayuntamiento, para conocimiento de las personas interesadas en dicho proceso selectivo.

En Casarrubios de Monte
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

